AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

5822

RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 2017, de la Viceconsejera de Administración y Servicios del Departamento de Seguridad, por la que se declara desierta la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo vacante en este Departamento de Seguridad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.3.c) de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca, y en la Base Tercera de la Orden de 17 de julio de 2017 (BOPV de 5 de septiembre de 2017), de la Viceconsejera de Administración y Servicios, por la que se anuncia la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo vacante en el Departamento de Seguridad.

RESUELVO:

Primero.– Declarar desierta la convocatoria de la plaza «Secretario/a Alto Cargo», código: 520010, dotación: 42, en la Dirección de Régimen Jurídico, Servicios y Procesos Electorales del Departamento de Seguridad.

Segundo.– Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que lo hubiere dictado en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el BOPV o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el BOPV.

En Vitoria-Gasteiz, a 21 de noviembre de 2017.

La Viceconsejera de Administración y Servicios,
ANA AGUIRRE ZURUTUZA.